

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16051 *Resolución de 17 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 134, de 16 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villamediana de Iregua, 17 de julio de 2026.—El Alcalde, Rubén Gutiérrez Ruiz.